

Resolución de adjudicación en régimen de Adscripción Temporal del puesto de trabajo de un Técnico Especialista Operador (Grupo III), adscrito a los Servicios Informáticos CPD de la Universidad de Salamanca de fecha de Resolución 11 de septiembre de 2020.

APELLIDOS Y NOMBRE DESIERTA DNI

De conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el Art. 69 del Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral (aprobado por Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril), los aspirantes podrán presentar reclamación previa a la vía judicial laboral ante el Sr. Rector Magnífico en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación.

Salamanca, 21 de septiembre de 2020
La Presidenta de la Comisión

HERNANDEZ
RODRIGUEZ
MARIA REYES -
07969265H

Firmado digitalmente por
HERNANDEZ RODRIGUEZ
MARIA REYES -
07969265H
Fecha: 2020.09.22
10:35:47 +02'00'

Reyes Hernández Rodríguez

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
USAL	22-09-2020 10:49:47
HERNANDEZ RODRIGUEZ MARIA REYES	22-09-2020 10:35:47

